

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La **CONSOLIDADORA CALDERON CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL**, es una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se constituyó el 18 de mayo del 2007 y fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de julio del 2007. Su actividad principal es dedicarse a la consolidación y des consolidación de carga, sea que esta provenga o se destine por transporte aéreo, marítimo, fluvial o terrestre. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992531622001, actualizado el 20 de abril del 2011, su actividad principal es de Actividades de Consolidación y Des consolidación de Carga.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, aunque modificado por el importe en pasivos financieros medidos por su costo amortizado.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la Norma existente.

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revaldo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supera los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

2.1 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Compañía que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a las vidas útiles de los activos fijos, la probabilidad de ocurrencia y el importe de la provisión para procesos legales y procedimientos administrativos, la provisión para jubilación patronal, la provisión de bonificación por desahucio, y el cálculo de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferidos.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad, (Véase Nota 5).

2.4 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría: "cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar".

2.4.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro el cual se carga contra los resultados del año.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al probable de realización. Dicha provisión se determina en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la Nota 6 a los estados financieros.

(Véase página siguiente)

Los ingresos por intereses sobre préstamos colocados se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

2.5 Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

2.5.1 Cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 30 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran a valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores se revelan en las Notas 10 a los estados financieros.

2.6 Activos fijos -

a) Reconocimiento y medición

Los Activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(Véase página siguiente)

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Instalaciones Generales	10 años	10%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2012: 23%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2012: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre la base de las diferencias temporarias las mismas que son determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos (balance financiero) y sus bases fiscales, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuestos diferidos existentes a la fecha y no reconocidas anteriormente, se reconocen en resultados sólo a medida que las diferencias temporales se reversen.

Los activos y pasivos financieros se miden utilizando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente)

Un activo por Impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados son realizados.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

(Véase página siguiente)

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y el monto pueda ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión debe corresponder a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, tomando en consideración para tal efecto los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son provenientes de la prestación de servicios de consolidación de cargas importadas en el curso de las actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netos del impuesto a la venta e importes estimados de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.14 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Véase página siguiente)

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2.15 Resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades.: La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

(Véase página siguiente)

b) Riesgo de crédito

Riesgo proveniente de las operaciones de venta de los servicios.

Las facturaciones por los servicios locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 15 días y cuando son clientes frecuentes se concede un crédito no mayor a 30 días.

Entidad	Calificación	
	2016	2015
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus principales accionistas y relacionadas.

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Las ventas de servicios de consolidación y des-consolidación se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por los tarifarios asignados, tomando como base para los ingresos por servicios administrativos las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores a los cuales se les asigna un margen del 20% de ganancia por los servicios prestados, y para los ingresos por comisiones se toma como base los precios por fletes incluidos en la facturación en los cuales la ganancia va a ser asignada según la negociación que se haya realizado previamente con los agentes del exterior.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

CONSOLIDADORA GALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

El cumplimiento de las normas de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales, anticipos de clientes, compañías relacionadas, obligaciones financieras y emisión de obligaciones) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>
Proveedores	6.775	8.318
Agente	2.949	10.587
Relacionadas	<u>21.428</u>	<u>38.447</u>
	31.152	57.352
Menos : Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(9.265)</u>	<u>(16.053)</u>
Deuda neta	21.887	41.299
Total Patrimonio neto	<u>31.353</u>	<u>22.899</u>
Capital total	53.240	64.198
Ratio de apalancamiento	41%	64%

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.265	16.053
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	9.972	9.387
Cuentas por cobrar agentes	8.809	26.720
Cuentas por cobrar relacionadas	12.019	15.519
Total activos financieros medidos al costo amortizado	<u>30.879</u>	<u>51.626</u>
Total activos financieros	<u>40.144</u>	<u>67.679</u>
Pasivo financiero medido al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	6.774	8.318
Cuentas por pagar agente	2.949	10.587
Cuentas por pagar relacionadas	21.428	38.447
Total pasivo financiero	<u>31.151</u>	<u>57.352</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos no generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Caja	450	350
Bancos	8.815	15.703
	<u>9.265</u>	<u>16.053</u>

Véase Nota 2.3

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES.

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Cientes (1)	9.972	9.387
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(1.682)</u>	<u>(1.594)</u>
	<u>8.290</u>	<u>7.793</u>

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar por las ventas de servicios realizadas en la ciudad de Guayaquil, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Empacadoras Grupo Granmar S.A. Epagram	3.287	4.858
Grogastar S.A.	2.917	2.517
Chemical Pharm Del Ecuador C. Ltda	-	684
Otros	4.168	1.328
	<u>9.972</u>	<u>9.387</u>

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus Documentos y cuentas por cobrar – clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada periodo:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Por vencer	7.234	-
Vencidas		
0-30 días	-	2.785
31 a 60 días	-	4.085
61 a 90 días	-	-
Más de 180	2.738	2.517
	<u>9.972</u>	<u>9.387</u>

Véase Nota 2.4.1

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Saldo Inicial	1.594	2.415
Gasto del año	88	336
Baja de Cartera	-	(1.157)
Saldo Final	<u>1.682</u>	<u>1.594</u>

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. CUENTAS POR COBRAR AGENTES

Corresponde a valores por proffit y por prestación de servicios como intermediarios, a continuación, un detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bdp Colombia Sa	2.560	3.006
Bdp International Inc. (Usa)	2.677	9.815
Bolte Lojistik Hizmetleri Ltd. Sti.	30	9.719
C.H. Robinson Worldwide (Usa)	2.394	2.146
Otros menores	1.228	2.034
	<u>8.889</u>	<u>26.720</u>

8. DEPOSITOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$2.905 (2014: US\$1.996) que incluye principalmente US\$1.901 dado como garantía a TAGSA por contrato de oficina.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>
Equipo de oficina	1.405	1.405
Equipos de Computación	8.304	8.304
Muebles y Enseres	5.422	5.422
Instalaciones	9.927	9.927
	<u>25.058</u>	<u>25.058</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(21.855)</u>	<u>(21.172)</u>
	<u>3.203</u>	<u>3.886</u>

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>
Saldo Neto al Inicio del año	3.886	4.993
(+) Adiciones	-	-
(-) Venta / Baja	-	-
(-) Depreciación del año	<u>(683)</u>	<u>(1.107)</u>
Saldo neto al final del año	<u>3.203</u>	<u>3.886</u>

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	27.827	17.572
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta (2)	9.442	6.007
	<u>37.269</u>	<u>23.579</u>
<u>Impuesto por pagar</u>		
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta (3)	826	4.131
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 12)	8.860	-
Retenciones en la fuente del IVA (3)	696	2.290
	<u>10.383</u>	<u>6.421</u>

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la compañía, que serán utilizados como créditos fiscales en el pago y declaración del IVA.
- (2) Corresponden a valores tributarios a favor de la compañía, que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la renta de la Compañía en ejercicios siguientes. Véase además Nota 12.
- (3) Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes, a través de los Formularios 103 y 104.

11. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES Y AGENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>
Proveedores (1)	6.775	8.318
Agentes (1)	2.949	10.587
Otros	-	563
	<u>9.724</u>	<u>19.468</u>

- (1) Corresponde principalmente a saldos pendientes de pago con los principales proveedores y agentes, las mismas que serán canceladas en el corto plazo, no devengan intereses.

12. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2010 al 2014, inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Conciliación contable-tributaria –

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	31.759	31.290
Menos: Participación laboral	(4.784)	(4.694)
Utilidad antes de impuestos	<u>26.975</u>	<u>26.597</u>
Menos: Otras rentas exentas	-	(889)
Más: Gastos no deducibles (1)	13.280	7.827
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	788
Más: Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	15
Base imponible total	<u>40.274</u>	<u>34.338</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Total impuesto a la renta causado (Vease Nota 10)	<u>8.860</u>	<u>7.554</u>
Anticipo Impuesto a la renta	-	884
Impuesto a la renta mínimo	<u>8.860</u>	<u>7.554</u>

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Impuesto a la renta causado	8.860	7.554
Menos:		
Credito tributario de años anteriores	(6.007)	
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(3.435)</u>	<u>(13.561)</u>
Saldo a favor de la Compañía	<u>(582)</u>	<u>(6.007)</u>

Otros asuntos -

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

Código Orgánico de la Producción. - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado. - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del ISD, se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Actividad</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
<u>Cuentas por cobrar Relacionadas</u>			
Calvima S.A.	Consolidación y desconsolidación de carga	1.500	-
		<u>1.500</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por Cobrar Accionista.</u>			
Maria Paula Calderon Morales.	Accionista	10.519	15.519
		<u>10.519</u>	<u>15.519</u>
		<u>12.019</u>	<u>15.519</u>
<u>Cuentas por pagar Relacionadas</u>			
Calvima S.A. (3)		21.388	38.447
Central File S.A.		80	-
		<u>21.428</u>	<u>38.447</u>

Las transacciones efectuadas en el año:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>% Respecto al</u> <u>Ingreso</u>	<u>Al 31</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>	<u>% Respecto al</u> <u>Ingreso</u>
Ingresos:				
<u>ROCALVI S.A.</u>				
Por asesoramiento aduanero. (1)	-	-	4.686	27,52%
<u>COMEXPORT S.A.</u>				
Honorarios Profesionales	-	-	-	0,00%
<u>CENTRAL FILE S.A.</u>				
Honorarios Profesionales	-	-	-	0,00%
<u>METROMODAL S.A.</u>				
Honorarios Profesionales	-	-	-	0,00%
<u>ASTES S.A.</u>				
Servicios varios	-	-	-	0,00%
<u>CAL-VIMA C. LTDA.</u>				
Comisiones por servicios aduaneros. (2)	<u>1.500</u>	100,00%	<u>17.026</u>	78,42%
	<u>1.500</u>		<u>21.712</u>	
Gastos:				
<u>ROCALVI S.A.</u>				
Reembolso de gastos	-	-	612	4,67%
<u>CENTRAL FILE S.A.</u>				
Custodia de Archivos	80	0,06%	556	4,24%
<u>CAL-VIMA C. LTDA.</u>				
Operativos de fletes y servicios aduaneros. (3)	21.368	21,96%	-	0%
<u>Accionista</u>				
Honorarios profesionales (4)	37.650	38,89%	11.808	90,01%
<u>Motromodal S.A.</u>				
Servicios de Transporte	-	0,00%	142	1,08%
	<u>59.078</u>		<u>13.118</u>	

(a) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

La Administración de la Compañía incluye miembros clave a los Directores y Gerencia Gerencias.

A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Gestiones Administrativas	37.650	12.254
Gestiones Operativas	<u>3.154</u>	<u>34.314</u>
	<u>40.805</u>	<u>46.568</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2016				
Décimo tercer sueldo	104	2.661	(2.523)	241
Décimo cuarto sueldo	590	1.811	(955)	1.446
Vacaciones	478	1.299	(608)	1.169
Fondo de reserva	44	2.798	(2.752)	90
Participación de los trabajadores	4.693	4.764	(4.693)	4.764
	<u>5.909</u>	<u>13.332</u>	<u>(11.532)</u>	<u>7.710</u>
Año 2015				
Décimo tercer sueldo	131	1.663	(1.690)	104
Décimo cuarto sueldo	850	1.248	(1.508)	590
Vacaciones	1.632	2.148	(3.302)	478
Fondo de reserva	44	1.637	(1.637)	44
Participación de los trabajadores	55	4.694	(55)	4.693
	<u>2.712</u>	<u>11.389</u>	<u>(8.192)</u>	<u>5.909</u>

15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2016 y 2015 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015
Jubilación patronal	2.408	2.053
Bonificación por desahucio	893	808
	<u>3.301</u>	<u>2.861</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015
	%	%
Tasa de descuento	7.48%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	6.00%
Tasa de mortalidad e Invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición y movimiento:

2016	Saldo al inicio	Incrementos	Ajustes	Saldo al final
Provisión para Jubilación Patronal	2.053	617	262	2.408
Indemnización por desahucio	808	173	88 (1)	893
	<u>2.861</u>	<u>790</u>	<u>350</u>	<u>3.301</u>

2015	Saldo al inicio	Incrementos	Ajustes	Saldo al final
Provisión para Jubilación Patronal	2.341	601	889	2.053
Indemnización por desahucio	550	258	(1)	808
	<u>2.891</u>	<u>859</u>	<u>889</u>	<u>2.861</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Nombre	Nacionalidad	US\$ Acciones	%
Calderón Morales María Paula	Ecuatoriana	5.742	99%
Calderón Morales Roberto	Ecuatoriana	58	1%
		<u>5.800</u>	<u>100%</u>

17. INGRESOS Y COSTO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015
Ingresos por servicios		
Servicios Guayaquil (1)	272.778	268.257
Otros servicios	2.991	7.966
	<u>275.770</u>	<u>276.223</u>
Costos por servicios		
Costo Guayaquil (1)	121.723	113.016
	<u>121.723</u>	<u>113.016</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

(Véase página siguiente)

CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSULCAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Honorarios y servicios profesionales	40.805	67.564
Gastos del personal	24.260	18.137
Participación trabajadores en las utilidades	4.764	-
Arriendo	11.047	10.521
Impuestos, tasas y contribuciones	874	7.880
Suministros	1.810	5.314
Servicios Básicos	3.401	4.971
Provisión jubilación patronal y desahucio	568	1.124
Depreciación	833	1.107
Mantenimiento y reparaciones	1.705	1.201
Seguros	1.206	892
Viajes	280	480
Legales	952	440
Provisión cuentas incobrables	88	336
Movilización	1.193	61
Otros	28.171	11.909
	<u>122.048</u>	<u>131.917</u>

(1) Corresponden a los gastos por arrendamiento de las instalaciones ubicadas en el aeropuerto en el edificio Tagsa.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de marzo del 2017), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de marzo del 2017 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
